de el agua de [illegible] que acordaron sus m[erce]des [illegible] mandaron
se despachasen en este libro — y se trato que el carro [illegible]
al [illegible] el d[ic]ho ayuntamiento [illegible] que [illegible]
que el que esta [illegible] carros de camino [illegible]
[illegible] con [illegible] que nos [illegible]
caminar. y por servicio de su mag[esta]d mandaron [illegible] que en
[illegible] de esta villa diez carros — con los quales se [illegible]
[illegible] quatro que [illegible] de la [illegible]
para los seis [illegible] nombraron los sig[uien]tes
con los quatro [illegible] de esta villa
uno de Ju[an] de [illegible] cristiano nuevo
otro de [illegible] cristiano nuevo
otro de [illegible]
otro de al[ons]o [illegible]
y los otros seis [illegible]
[illegible] de esta manera
uno de Fran[cis]co muñoz
otro de al[ons]o de [illegible]
otro de gines [illegible]
otro de d[iego] ximenez [illegible]
los quales [illegible] carros mandaron [illegible]
que [illegible]
[illegible]
[illegible] carros
acordose que se le tome [illegible] de Ju[an] de [illegible]
de [illegible]
a Fran[cis]co de [illegible]
quenta
[illegible]
de [illegible]
para que [illegible] carros [illegible]
Fran[cis]co de [illegible]
a [illegible]

el lic[encia]do pedro [illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible]

don bernardino giron

Fran[cis]co de Espinosa

Ju[an] Martin

[illegible] ss[criba]no